

CARDASHOES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 20 días del mes de marzo del año 2015, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Rafael León Larrea N24-156 y Vizcaya, se reúnen los socios de la compañía CARDASHOES S.A.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Sebastián Aguirre Cárdenas y actúa como Secretaria la señora Yolanda Cárdenas.

La secretaria constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los socios su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2014 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**
- 4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO**

Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.

El presidente somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2014. La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

Respecto a este punto, el Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2014. La Junta General Ordinaria de Accionistas luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

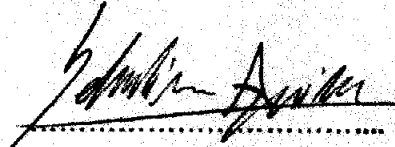
Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2014, no aplica por ser el año de constitución.

4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO

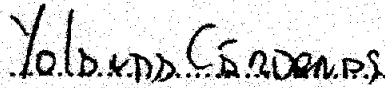
El Presidente somete a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y concede la palabra a la señora María Graciela Aguilera, la misma que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2014. La Junta por unanimidad, aprueba dicho informe

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H30 se declara en receso la Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de que la Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 13H00, la Secretaria da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria. Se clausura la sesión al as 13H15.



SEBASTIAN AGUIRRE
PRESIDENTE DE JUNTA
GERENTE - SOCIO



YOLANDA CÁRDENAS
SECRETARIA DE JUNTA
PRESIDENTE - SOCIA